



Día del Presidente, día del Congreso

Miguel Alemán V.

26 de agosto de 2009

Compartir el poder no significa perder autoridad. Durante mi adolescencia en Los Pinos, al acercarse la fecha de “el Informe” la expectación era creciente, en un ambiente de agitación por la cantidad de funcionarios, documentos, notas, tarjetas y telefonazos. Los silencios mayores precedían a las palabras mayores.

El Informe de Gobierno era el momento en el cual el presidente de la República, frente a los principales actores del sistema político mexicano, daba a conocer el estado que guardaba la administración pública y proporcionaba datos confidenciales, como los concernientes a las reservas del Banco de México y los recursos petroleros.

Ese acto revestía importancia tanto de forma como de fondo. Era relevante lo que se decía y la manera de decirlo. Las actitudes y omisiones del presidente eran motivo de escrutinio microscópico para políticos, analistas y periodistas. Se escuchaban comentarios sobre cómo el presidente había saludado a determinada persona o si había olvidado algún nombre, y se especulaba respecto a “quién era el bueno”. Esa solemne ceremonia se prestaba a interpretaciones y conjeturas.

El día de “el Informe” era “el día del presidente” —lo que se calificó de culto a la figura presidencial—, cuya mayor trascendencia era la oportunidad para que el presidente transmitiera su visión, prioridades, éxitos alcanzados y marcara la ruta de su gobierno en el futuro próximo.

En nuestros días se ha sustituido este acto por mensajes de televisión o acciones de menor significado, dados los formatos de la alternancia y las situaciones inadmisibles de confrontación política que no han permitido que el presidente dé su Informe frente al Congreso.

Al llegar a la mitad de su mandato, el presidente Calderón rendirá cuentas a la nación. Es evidente que de los resultados de su gobierno destacará la política distintiva de su mandato de lucha contra el crimen organizado.

Si bien son de tomarse en cuenta esos esfuerzos, no se puede situar en segundo término la prioridad de solucionar la difícil situación económica de México. Tanto la política económica como la social deben ser parte primordial de la agenda de gobierno.

De ahí la importancia del trabajo político del Presidente con la nueva Legislatura —ahora de mayoría priísta—, evidentemente más seria y experimentada. En política, nuevos tiempos reclaman nuevas formas para conciliar una estrategia de recuperación del

empleo y del poder adquisitivo como puntos de partida de la recuperación económica nacional.

Que se haya restado seriedad a dicha ceremonia no significa que la pierdan las medidas para superar los obstáculos que impiden el pleno desarrollo del país.

En un sistema presidencialista el Informe de Gobierno es puente de diálogo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Por eso es importante que el Presidente y la nueva Legislatura vean en ello la ocasión para construir los acuerdos necesarios con los partidos de oposición y encontrar, pronto, la forma de impulsar el crecimiento económico y la recuperación de la paz social, objetivos indispensables de la segunda mitad de su mandato.

Siempre he sostenido que la competencia política se mide en el campo electoral, pero que ante la adversidad apoyar a México significa respetar sus instituciones y respaldar a sus dirigentes.

San Lázaro, levántate y anda

¿No será momento de instaurar un verdadero diálogo parlamentario entre poderes?

articulo@alemanvelasco.org
Político, escritor y periodista